

BACHILLERATO

MISIÓN DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO

"El **Bachillerato** universitario tiene como misión preparar personas con conocimientos de cultura general y valores, capacitándolos competitivamente para acceder exitosamente a estudios de nivel superior y a su entorno social."

VISIÓN DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO

"El **Bachillerato** de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es reconocido por la alta aceptación de sus egresados en instituciones de educación superior, estatales y nacionales, que logran la vinculación con su entorno social, sustentada en la acreditación de su programa educativo, la actualización de sus programas de asignatura centrados en el alumno y en el aprendizaje, profesores certificados en su disciplina y en docencia, respaldada por un programa permanente de evaluación, apoyado por procesos administrativos y académicos certificados y por la actualización constante de su normatividad."

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS:

El plan de estudios tiene características muy concretas, que sirven para entender su estructura y la forma como se integran los programas y actividades que le dan sus rasgos distintivos.

Primero: Es único y general; esto significa que la totalidad de las materias y asignaturas deben ser cursadas por los alumnos y acreditadas para dar por concluido el ciclo de estudios y obtener el certificado correspondiente, sin importar la modalidad como se imparta, dado que el perfil de los egresados debe ser idéntico para todas ellas.

Segundo: Es propedéutico en razón de que sirve como antecedente de orden general para el ingreso a cualquier licenciatura sin que se requiera haber cursado algún área que pudiera servir de antecedente obligado; esto en razón de que al ser de alcance universal y contener asignaturas relacionadas con la orientación educativa, vocacional y profesional, el alumno por si mismo podrá descubrir su vocación para emprender los estudios dentro del amplio espectro que ofrecen la universidad y el sistema educativo nacional y finalmente, una vez que su vocación está bien encauzada, tomar una decisión sobre los estudios que desea emprender en el nivel superior.

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Haber concluido satisfactoriamente con el ciclo de estudios medio básico.
2. Contar con un promedio mínimo de 7.
3. Cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria

FINES DEL BACHILLERATO:

- Educar integralmente para la vida
- Desarrollar una personalidad
- Desarrollar un cuadro de valores
- La adquisición de hábitos intelectuales y de conductas personales y de grupo
- La adquisición de la conciencia de la responsabilidad de sus actos y la trascendencia que éstos tienen
- El respeto a la naturaleza
- El amor a sus semejantes, el respeto, aprecio y comprensión de la dignidad de las personas
- El desarrollo de su autoestima para dar seguridad a sus acciones
- La búsqueda de la paz y la igualdad fraternas
- Continuar con los estudios del ciclo precedente
 - La continuidad de los estudios precedentes que constituyen la educación de tipo básico, tendrá como finalidad que los conocimientos, habilidades y actitudes, que dieron como resultado el perfil de egreso de quienes cumplieron los requisitos de los ciclos escolares que la componen, sirva como antecedente necesario del Plan de Estudios del Bachillerato, en el cual se procurará mantener y perfeccionar las líneas de orden metodológico y cognitivo que les caracterizaron.
- Prepararse para los estudios superiores y al trabajo productivo
 - La aprehensión de los conocimientos, habilidades y actitudes, necesarios para emprender estudios superiores y, de manera potestativa, una forma de ingreso al trabajo productivo a partir de la capacitación derivada de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos como resultado de su tránsito por el programa académico del Bachillerato, para que, en caso de su incorporación temprana a las actividades productivas, ser útiles a sí mismos, a su familia, y a la sociedad, tomando como referencia el cuadro de valores afirmados en la Universidad, que les conforme como personas que guiarán su conducta por la moral y la convicción de su propio valor.
- Prepararse para la mayoría de edad y la ciudadanía
 - La adquisición del orgullo de pertenencia a la Institución, su Estado y el país, que les dotará de un signo distintivo, como miembros de la

Universidad representativos de los valores, fines y logros de la gran Institución a la que pertenecen y consecuentemente, preparados para adquirir nuevas responsabilidades como personas adultas que pueden hacer uso a plenitud de los derechos y deberes ciudadanos que confieren las leyes.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Biología Básica	Biología Avanzada
Español I	Español II
Inglés I	Inglés II
Informática I	Informática II
Algebra	Trigonometría
Historia I	Historia II
Prevención a las Adicciones	Geografía
Actividad Física	Actividad Física

TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
Ecología	Química I
Física I	Física II
Etimologías	Inglés IV
Comunicación	Informática IV
Inglés III	Calculo Diferencial
Informática III	Introd. A la Filosofía
Geometría Analítica	Expresión Grafica
Actividad Física	Actividad Artística

QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
Química Inorgánica	Estadística

Óptica y Física Moderna	Psicología
Calculo Integral	Ética
Lógica	Arte II
Arte Universal	Estructura Jurídica
Investigación	Estructura política, económica y social de México.
Orientación Vocacional	Innova I
Actividad Artística	Actividad Artística
Ingles V	Ingles VI
